

TRAVESÍAS DE MAESTROS:
CRÓNICA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE
PAZ EN TUMACO



TRAVESÍAS DE MAESTROS:
CRÓNICA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE
PAZ EN TUMACO

Presentado por:

ÁNGELA MARÍA ANGULO SALCEDO

CARMEN ELENA LÓPEZ

HANNER YESENIA DELGADO

MILENA PUCHES

LIGIA CAICEDO

**DIPLOMADO DE SISTEMATIZACIÓN DE
EXPERIENCIA**

UNIVERSIDAD JAVERIANA

EDUCAPAZ

18 DE JULIO 2021

El maestro ha de llegar, como el autor de algo, para dar tiempo y luz, los elementos esenciales de la mediación. El auténtico maestro, el vocacional, ofrece luz y da tiempo para que el alumno comience a serlo cuando se le revela la pregunta que lleva dentro agazapada. La pregunta que al ser formulada es el inicio del despertar de la madurez, la expresión misma de la libertad, y freno de la agresividad propia de toda ignorancia.

María Zambrano, 1965

EQUIPO DINAMIZADOR

Ángela María Angulo Salcedo

Esp. Planeación educativa

I.E Francisco José de caldas

Correo: sarajhos@hotmail.com

Celular: 3177388059



Carmen Elena Lopez,

Esp. Educación E Intervención

Para la Primera Infancia

Centro Educativo Tablon Dulce

Correo: Carmenlogu59@gmail.com

Celular: 3167649683



Hanner Yesenia Delgado Araujo

Especialista en Ética y pedagogía

I.E Francisco José de Caldas

Correo: hanneryesenia04795516@gmail.com

Celular: 3154096928



Ligia Damiána Caicedo Quiñones

Especialista en lúdica educativa

I. E Francisco José de Caldas

Correo: caicedoligia04@mail.com

Celular: 3167784892



Ana Milena Puches

I.E Ciudadela Tumac

Normalista Superior en educación artística

Correo: Puchesamilena@gmail.com

Celular: 3183305476



AGRADECIMIENTOS

Como equipo queremos expresar nuestros agradecimientos a la organización Educapaz, la Universidad Javeriana y a este gran equipo de tutores del Diplomado en Sistematización de experiencias por brindarnos la oportunidad de adquirir conocimientos tan importantes para darle forma a nuestras experiencias como maestras y por su profesionalismo al acompañarnos en este proceso. Por último, agradecemos también a nuestros estudiantes y sus familias que le dan sentido a nuestro quehacer pedagógico.

Gracias a todos.

TABLA DE CONTENIDO

| | pág. |
|------------------------------------|-------------|
| 1. Introducción ----- | 6 |
| 2. Aquí Nace Una Experiencia ----- | 9 |
| 3. Continúa La Experiencia ----- | 35 |
| 4. Presente De La Propuesta ----- | 46 |
| 5. Sueños Bonitos ----- | 50 |
| 6. Cerrar/Abriendo ----- | 59 |
| 7. Tabla De Imágenes ----- | 60 |
| 8. Bibliografía ----- | 61 |

1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente texto encontrarás el relato contado por maestras que hablan de la vida del proyecto pedagógico Acuerdos de paz en casa. Es un relato dirigido a diferentes sectores que de distintas formas participan de las dinámicas educativas, a directivos docentes, docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia, entidades del Estado y/o organizaciones con interés en aspectos educativos y relacionados a las ciudadanías. Como equipo tenemos grandes expectativas en la respuesta de cada uno de estos sectores al conocer nuestra experiencia. Esperamos que las organizaciones del Estado garanticen la sana convivencia en toda la comunidad educativa, esperamos que los docentes y directivos adquieran conciencia frente a la importancia de generar espacios de diálogo y democracia dentro de los procesos académicos, esperamos que los estudiantes se sientan actores de paz, libres y seguros en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje, esperamos que los padres de familia reflexionen sobre la importancia de generar acuerdos para mejorar la convivencia en las casas y cómo esto contribuye a los procesos educativos de sus hijos, esperamos que las organizaciones identifiquen las escuela como un escenario clave

en la construcción de paz y ciudadanía en la sociedad. También el propósito del relato es dar a conocer algunas situaciones de las que no se hablan mucho pero suceden a menudo en los contextos educativos. Permite hacer reflexiones a partir de preguntas que conllevan a replantear aspectos importantes de las relaciones entre maestros, directivos, estudiantes y las comunidades. Muestra a partir de experiencias situaciones que como maestros enfrentamos y que permiten entender la necesidad de que las instituciones educativas replanteen sus manuales de convivencia para que permitan garantizar la participación de toda la comunidad educativa en su construcción. Deja en evidencia la importancia de generar espacios de diálogo constante y que los manuales o pactos de convivencia no se queden en una bitácora que trazan rutas como simples castigos, sino que garantice acciones de reparación, perdón y construcción de paz.

También habla sobre la importancia de articular los procesos académicos a las realidades de los territorios y cómo esto debe generar el trabajo colaborativo. Demuestra la necesidad de que los proyectos se articulen con otros sectores de la comunidad y que garanticen la pertinencia para sus habitantes. Al final cierra con los sueños de maestros de distintas instituciones y centros educativos que abren camino para continuar

avanzando y creciendo en el tiempo aplicando esta propuesta pedagógica de los Acuerdos de paz en casa. Entonces este proceso de sistematización no es un cerrar, más bien es el abrir a otras historias de vida del proyecto.

2. AQUÍ NACE LA EXPERIENCIA

Una llegada tarde

A inicios del año lectivo de 2019, exactamente el 11 de marzo, llegué a trabajar en la sede #4 de la I.E. Francisco José de Caldas, la sede Inguapí del Guadual. Esta sede lleva el nombre de la vereda donde se encuentra ubicada. Inguapí del Guadual está en la zona rural del distrito de Tumaco, aproximadamente a 30 minutos. Cuando llegué a esta sede las clases habían comenzado dos semanas antes y me informaron que sería la directora del grado sexto. Lo tomé con normalidad pero al transcurrir la jornada escuché comentarios desfavorables del salón asignado. Inquieta me aventuré a preguntar por qué me habían asignado al grado sexto si ya tenía un director. Pero la respuesta que obtuve fue: “mija, usted es la última que llegó, así que le tocó”.



Foto 1. Estudiantes de sexto construcción de acuerdos

Mi historia con sexto

Con las referencias obtenidas no puedo negar que mi mente se armó para mi primer encuentro con los estudiantes de sexto. Llegó el día, ¡oh sorpresa!, todos estaban en el salón expectantes a mi llegada: una profesora joven, delgada, con un aspecto muy informal y relajado. Hasta el día de hoy me pregunto: ¿qué pasaría por sus cabezas ese día? Me atrevo a suponer: “pobre, ni los profesores hombres pueden con nosotros”, “¿y esa profe tan muchachita?”, “¿ella será nuestra directora?”, “no va a durar mucho aquí” o “se le mira cara de jodida”. En fin, siempre me quedará la duda. Ese primer encuentro me sorprendió: encontré adolescentes y jóvenes con ganas de aprender, con sueños. Hablaban fuerte, eran jocosos, usaban cortes y peinados característicos de la región,

activos, portadores de saberes ancestrales en procesos como la agricultura, la pesca, la tradición oral y medicinal. Pero absolutamente todos eran víctimas de diferentes tipos de violencia como el abandono del Estado, y a pesar de todas estas situaciones aún creían en la educación. Estos adolescentes y jóvenes se encontraban en la escuela. Yo, Ángela María Angulo, docente hace 15 años, empezaría una historia con ellos, además de ser su directora enseñaría las áreas de educación física e inglés, todo un desafío. Debo reconocer que los estudiantes se esforzaron para hacer su mejor carta de presentación en esos primeros encuentros pero, al ser su directora, empecé a advertir situaciones de indisciplina que se daban en otras clases, en horas de descanso y hasta en la comunidad. ¡Ay, Dios! Aquí vamos.

Eres directora, recaudo de quejas

No llevaba más de un mes de ser la directora de grado sexto y les confieso que no había un solo día que no debía atender una situación en rectoría sobre un problema que tenía que ver con uno de mis estudiantes, con un profesor o un padre de familia que se venía a quejar. Para agudizar la situación los demás profesores de sexto también expresaban sus malas experiencias con el grado. Hubo un momento en una reunión pedagógica en el cual manifesté mi preocupación sobre la situación

de convivencia con mi curso y la necesidad de pensar en una estrategia que nos articulara y llevara a mejorar la convivencia, pero la respuesta fue: “no se preocupe profesora Ángela que ellos son 34 pero de aquí a unos meses solo quedan 17, ellos terminan desertando”. ¡Wow! ¿Entonces la solución es esperar que deserten?

Quiero que todo sexto se quede

En el 2018 me uní al Nodo Somos Oralidad Pacífico de Tumaco. Somos un grupo de investigación altruista e interdisciplinar que hacemos investigación pedagógica para hacer propuestas que articulen la tradición oral y a su vez generen la transformación de las prácticas docentes en el territorio. Como nodo estamos afiliados a la Red Nacional de Lenguaje la cual promueve tres enfoques de enseñanza: la pedagogía por proyecto, el trabajo colaborativo y las secuencias didácticas. Conociendo las ventajas de estos enfoques empecé a buscar caminos que me llevaran a dar solución a problemáticas que enfrentaba en el aula y que afectan los procesos de aprendizaje y enseñanza en el sexto grado desde mi quehacer pedagógico. Mi compromiso era encontrar la forma de generar un ambiente saludable donde mis estudiantes se sintieran cómodos, escuchados y comprendidos; que mis estudiantes amen estar en el colegio.

Stop, momento de hacer preguntas

- ¿Los problemas de convivencia solo afectan a los estudiantes?
- ¿Los pactos de convivencia se diseñan sólo para ser cumplidos por estudiantes?
- ¿Por qué los pactos de convivencia de la institución no han mejorado la situación del grado sexto?

En ese preciso momento no encontré respuestas, pero las fui hallando en el camino. A partir del estudio de distintas experiencias de aula sobre la pedagogía por proyectos descubrí que este enfoque tiene en cuenta los contextos socioculturales y da protagonismo a los estudiantes a partir del uso de la palabra, el diálogo y la democratización en los procesos educativos.

¿Los problemas de convivencia solo afectan a los estudiantes?

Ahora que me apoyé en la pedagogía por proyectos logré construir una estrategia. A partir de ahí en todos los encuentros con los estudiantes de sexto se generaban espacios para dialogar, reflexionar sobre las problemáticas del aula y sus consecuencias, construir conciencia social y reconocerse como actores de transformación de sus realidades. Permitir estos espacios en el aula

fueron claves en la construcción de la propuesta. La mala convivencia afecta los procesos de aprendizaje, enseñanza y las relaciones entre la comunidad educativa, entonces no es asunto solo de estudiantes porque afecta el aprendizaje sino que también es un asunto del docente porque afecta la enseñanza y compromete a padres de familia.

¿Los pactos de convivencia se diseñan sólo para ser cumplidos por estudiantes?

En este punto me sentía animada, los estudiantes están hablando más. Cada vez se ocupa más tiempo de mis horas de clases en los diálogos, pero ¿qué era lo más relevante en este momento? Escucharlos, aunque tenía que lidiar con la mirada curiosa de compañeros docentes, ¿creerían que estaba perdiendo el tiempo? Ser constante en esos espacios generó confianza en los estudiantes para hablar temas que son difícil para ellos, pediré que lean en voz baja la siguiente línea, los estudiantes contaron de sus descontentos sobre los malos tratos, la forma de enseñar e irresponsabilidad de algunos profesores. ¿Los manuales de convivencia garantizan que los estudiantes hablen sobre estos temas sin que esto traiga consecuencias negativas

para ellos? Pues en mis años de experiencia me atrevo a decir que no, por lo general los maestros nos cubrimos y generalmente el estudiante lleva las de perder. Los habitantes de estas comunidades viven bajo la presencia de grupos armados y que condicionan sus formas de vida, limitan su libertad y el derecho a la palabra, suena feo pero la escuela en muchas oportunidades también limita y condiciona la voz de los estudiantes. Es hora de pensar en replantear los manuales de convivencia y que deje de ser un texto escrito por docentes para estudiantes, sino una construcción colectiva que evidencie la participación democrática de todos actores de la comunidad educativa con equidad y garantías.

¿Por qué el manual de convivencia de la institución no ha mejorado la situación del grado sexto?

Las jornadas de clases giraban en torno a mis horas actividades académicas y visitar la rectoría, una expresión común en mi era: ¿Qué pasó ahora? No tocaba más que seguir la ruta del pacto de convivencia, llenar los observadores, clasificar la falta para saber a qué tipo de situación correspondía, citar a los padres, volverme a sentar para escuchar a padres e hijos con profes implicados, remitir a la psicorientadora que nunca llegaba de forma oportuna hacer atención de a los

casos, llenar y firmar formatos, me sentía en un círculo vicioso. En ese momento no me sentía enloquecer, ya contaba con una estrategia que estaba permitiendo el diálogo sobre temas de convivencia, ahora estaban surgiendo señales que apuntaban a mejorar. El manual no estaba siendo una herramienta que diera solución a lo que a la situación que vivía sexto. Comprendí que la educación en nuestro contexto debe tener un enfoque democrático el cual promueva en maestro, estudiantes y padre de familia se reconozcan como actores y transformadores de sus realidades, tal como lo han propuesto algunos teóricos latinoamericanos:

La educación ciudadana en las sociedades Latinoamericanas en general están llamadas a desarrollar una educación para el cambio en la relación con los grandes problemas que enfrentamos, de este modo, la educación ciudadana de jóvenes y adultos se pudiera convertir en una propuesta pedagógicamente real, solamente si parte de los problemas cotidianos y específicos de cada realidad y de cada contexto, de modo tal que posea significado y sentido en la vida cotidiana del estudiantado. (Torres, Álvarez y Obando: 2013, 154.)

Se construye una propuesta de convivencia

Después de continuar generando espacios de diálogo empecé a evidenciar los beneficios del enfoque de la pedagogía por proyectos. El aula comienza a transformarse en un escenario

dialogico y democrático concordando con el siguiente enunciado *“la enseñanza y el aprendizaje como proceso donde se conjugan las propuestas didácticas sustentadas y documentadas en el diálogo con las condiciones del entorno escolar” (Proyectos consensado: 2019, 28).*

Nuestras jornadas de clases eran espacios de constante conversación, análisis y reflexión sobre problemas de convivencia en el aula, dando lugar a que surgieran ideas, propuestas y opiniones de los estudiantes. Avanzar en esos ejercicios tan básicos como hablar y escuchar se convirtió en un ejercicio de mediación, propiciando en los estudiantes cambios de actitud entre ellos. A partir de esos espacios de conversación y participación nace una nueva pregunta, ¿Qué estrategia puedo implementar en el aula que permitan a los estudiantes reconocer la importancia de sus ideas en la transformación de sus realidades? En esa búsqueda me apoyé es una herramienta tecnológica muy usada en los adolescentes del territorio, un mini parlante con micrófono y ahora en los espacios de diálogo cedemos el uso de la palabra con el micrófono. Sentí que esta herramienta les ayudaba a empoderarse de la palabra, perder el miedo a hablar en público y potenciar su liderazgo. Ahora el grado sexto aunque seguían presentándose situaciones que afectan la convivencia tenía algo distinto, hacían

uso de la palabra y tomaban una postura distinta para hablar.

De ser polémica a una idea motivadora

Ya habían pasado aproximadamente dos semanas de implementar el aula como un espacio de diálogo y de reflexión permanente sobre los problemas que se generaba alrededor de la escuela, en medio de esos espacio de conversación se puso como tema de conversación la noticia del 15 de febrero del 2019 sobre la aplicación del nuevo código de policía y la imposición de un comparendo a estudiantes por comer empanadas en espacio público. A partir de esto se generó una discusión en la cual los estudiantes manifestaron su opinión frente al accionar de la policía y en su mayoría no aprobaron el hecho. Teniendo en cuenta su opinión fue necesario explicarles a los estudiantes que la acción de la autoridad correspondía al cumplimiento del nuevo código de policía donde se establecen normas que regulan el comportamiento de los ciudadanos. La explicación buscaba dejar claro la importancia de las normas para lograr el bienestar social y la sana convivencia en la comunidad.

Precisamente fue en dicha conversación donde el estudiante Duban Landázuri propuso la creación de un código propio en el aula para regular el comportamiento de los estudiantes y a su vez

plantea la imposición de multas si alguien incumple. ¡Wow! los estudiantes de sexto ya estaban proponiendo soluciones para cambiar su la realidad y esas propuesta están surgiendo a partir de los diálogos en aula de clase, cobra sentido la importancia de entretejer el diálogo como base para fortalecer la democracia desde la escuela y proponer acciones que trascienda más allá del aula y brindar como maestros a nuestros estudiantes procesos de enseñanza que signifiquen soluciones.

Entonces los estudiantes son capaces de proponer iniciativas para ser concertadas y se conviertan en acuerdos de convivencia o pactos de aula.

Después de hablar sobre la propuesta de forma masiva acordaron codificar cada uno de los compromisos que permita su identificación rápida, construir un código para comunicarse propio y darle la relevancia que tiene los códigos de Policía Nacional.

Nuestros estudiantes ya contaban con una propuesta que buscaba solucionar las problemáticas de convivencia en el aula, ahora como maestra hago uso de la pedagogía para aportar desde mi quehacer en el fortalecimiento de la propuesta de sexto que potencialice y dé protagonismo a los estudiantes desde una postura democrática y de liderazgo como lo afirma en el

siguiente párrafo “ *la importancia que los docentes y estudiantes sean sujetos protagónicos de su propia formación, es decir, que sean sujetos formándose, que aprendan a interactuar con sus compañeros en vez de ser sujetos de enseñanza” (pedagogía, lenguaje y democracia. 2017,23.)*

Cuadro 1, propuesta inicial sexto

| CÓDIGO | ACUERDO DE AULA POR CADA ACCIÓN QUE AFECTA LA CONVIVENCIA | VALOR PARA COMPARTIR EN EL GRUPO POR INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS CODIFICADOS “ACCIONES REPARADORAS” |
|--------|---|--|
| 001 | poner apodos | \$1.000 |
| 002 | Decir palabras groseras | \$ 500 |
| 003 | Robar | \$5.000 |
| 004 | Pelear | \$3.000 |
| 005 | fugarse | \$ 2.000 |
| 006 | interrumpir las clases | \$1.000 |
| 007 | arrancar las hojas de los cuadernos | \$ 200 |
| 008 | No hacer aseo | \$ 1.000 |
| 009 | No cumplir con mis deberes | \$ 1.000 |
| 010 | No tener mi puesto limpio | \$ 500 |
| 011 | comer en clases | \$ 500 |

El aporte de la pedagogía, para el fortalecimiento de la propuesta

Es en este momento del proyecto cambia la percepción de una simple maestra ahora visiono esta labor con una idea más amplia, investigación, innovación y creatividad debido a la búsqueda constante de caminos que lleven a encontrar soluciones a problemáticas de la escuela partiendo de la realidad que enfrenta la comunidades educativas. Entonces la propuesta pedagógica planteada desde la postura del maestro es una estrategia didáctica donde de manera intencionada se establece la relación y concordancia entre los acuerdos que surgieron en el grado sexto el manual de convivencia y código de policía. La propuesta pedagógica consistía en el desarrollo de dos actividades cuando se presentara el caso de incumplimientos de los acuerdos o en un caso contrario, las actividades se llamaban acciones reparadoras y acciones pedagógicas.

La estrategia implica hacer una relación del contexto teniendo en cuenta que Tumaco es una zona de posconflicto. Las acciones reparadoras y de reconciliación son fundamentales dentro de la firma de la paz, La escuela no puede estar ajena a la realidad de los estudiantes ni mucho menos a la de su comunidad. La estrategia didáctica toma las iniciativas de los estudiantes y se complementa con la cátedra de la paz para mejorar la convivencia escolar y comunitaria, pero a su vez conlleva el fortalecimiento de los valores, la expresión oral y escrita y mejorar la comunicación en el aula de

clases. Después de esa articulación de ideas se fortalece la propuesta convirtiéndose en acuerdos codificados los cuales se articulan al manual de convivencia institucional y al nuevo código de policía creado conciencia social de las consecuencia que ocasionan a la comunidad en general el no cumplimiento de estas propuestas desde el estado y las instituciones educativas y la importancia de sanación y reparación para la vida en los territorios.

Listo los estudiantes estaban motivados con la propuesta ellos aportaron en su construcción. Ahora los estudiantes establecieron una forma particular para comunicarse, los códigos de convivencia. Después de eso se convocó a los padres de familia y docentes del grado para socializar la propuesta, en esta oportunidad fueron los estudiantes quienes socializaron a sus padres generando también una concertación en algunos puntos de la propuesta. Con los padres también se hizo el ejercicio dialógico y democrático donde se habló de la situación del aula frente a la convivencia y las propuestas de estudiantes y la maestra darle solución a una problemática particular. Los padres dieron su punto de vista frente a las actividades a desarrollar por el incumplimiento de los acuerdos, les gustó mucho que los estudiantes desarrollaran actividades de reparación y carta para reflexionar en vez de pagar dinero.

Foto 2. Construcción y socialización de acuerdos. Estudiantes, padres de familia y maestros.



Un obstáculo que no vi venir

Ya estaba en marcha la propuesta se sentía en el ambiente la motivación de los estudiantes, todos eran vigilantes de los cumplimientos de los acuerdos, ya estaban publicados en el salón de clases los acuerdos con sus códigos y el rincón de acciones formativas, en este último espacio se escriben cartas de experiencias en torno al cumplimiento o no cumplimiento de los acuerdos promoviendo lectura y aprendizaje colectivo. No puedo decir que inmediatamente los problemas de indisciplina cesaron pero el cambio era notorio, ya

no visitaba la rectoría constantemente. Después de llevar unas semanas en el desarrollo de la propuesta el señor rector de la institución visitó la sede y entró a una de mis clases y preguntó por los carteles y los estudiantes le contaron sobre el proyecto, desde el inicio el rector se mostró discordante, al finalizar la intervención de un estudiante el rector dijo que no estaba de acuerdo con el proyecto ¡Aquí vamos! tres días después me citó a su oficina cuando llegué ¡oh sorpresa! había convocado al comité de convivencia para que escucharan mi proyecto. Al iniciar la reunión dejé en claro que él no estaba de acuerdo con el proyecto. Socialice el proyecto, hable de los aportes de estudiantes, padres y la maestra. Los asistentes me hicieron preguntas para tener más claridad, al finalizar la reunión el rector pidió una votación para su aceptación, habían 15 personas y 13 votaron que se siguiera aplicando y terminaron felicitándome por la iniciativa, pero el rector terminó la reunión diciendo que a pesar que la mayoría votará a favor él era el rector y tenía la última palabra entonces el proyecto no se aplicaría y por lo tanto lo remitirá a Secretaría de educación. ¡Madre mía!

Es muy complicado hablar de esto porque hasta hoy cuesta entender ¿se supone que el rector debería apoyar las inactivas pensadas para beneficiar a la comunidad educativa? pero bueno hay que avanzar. Fui a S.E.D y me dirijo a la

oficina de calidad educativa para hablar de la situación y socializar el proyecto, ahí me dieron algunas orientaciones y me animaron a continuar con la propuesta.

Qué lejos estaba de considerar que el mayor problema estaba en enfrentar la problemática del aula de clases, el verdadero reto estaba con el rector de la institución. Dentro de la propuesta estaba generar diálogo y reflexiones del manual de convivencia institucional y su concordancia con el proyecto del grado sexto y para eso solicité una charla dirigida por el coordinador de la institución, solicitud que me fue negada por el rector negó. De la misma forma concerté un encuentro de diálogo entre policía de infancia y adolescencia para hacer reflexión entre el proyecto y el nuevo código de policía.

Foto 3. Encuentro con policía de infancia y adolescencia, puntos de encuentros de la propuesta y el código de policía.



El encuentro se tenía que dar en la sede principal de la institución ya que por razones de seguridad la policía no podía entrar al territorio donde se encuentra la sede, los estudiantes salieron de su comunidad cuatro kilómetros de camino de vía destapada para ese encuentro del 29 de agosto, ya estando en el lugar los estudiantes en minutos llegaron los policías y mientras se instalan en el aula aproveche para presentar al rector con los miembros de policía que habían llegado al encuentro con los estudiantes, pero la expresión de recibimiento que dio fue “no entiendo por qué ustedes vienen a hacer charlas con los estudiantes, si su trabajo debe ser es con los adultos en este caso a los profesores” Dios tantos los policías y yo nos quedamos sin palabras; no comprendía la actitud del rector, este era un obstáculo que no debería estar, la situación me llevó a plantear otra pregunta ¿Cuál es la responsabilidad de las directivas de la instituciones educativas en los resultados de los proyectos educativo? A pesar de esto la jornada fue exitosa, se generó un espacio de diálogo muy interesante y enriquecedor, se evidenció el empoderamiento de los estudiantes con el proyecto, ellos socializaron y a través de la conversación encontraron puntos de encuentros con el trabajo que hace la policía y sus propuestas. Fue una experiencia interesante y conmovedora para algunos estudiantes que manifestaron ser la primera vez que se encontraban personalmente con un policía, el encuentro provocó que se produjera una especie de correo, los estudiantes empezaron a escribir cartas y grabar videos de gratitud y reconocimiento por el trabajo que realizan

los policías a favor de la comunidad y yo servía de puente para hacerlas llegar. Esta experiencia me permitió prepararme a los cambios que puede tener la propuesta en cada paso en su desarrollo.

Los obstáculos crecieron, se articulan otros sectores

Después del resultado del encuentro con la policía y los estudiantes del grado sexto quedé más animada que nunca y con más fuerza para avanzar en el desarrollo de las actividades del proyecto. Aún estaba en espera que se me permitiera contar con el coordinador de convivencia o con la orientadora para que llevara a cabo un taller sobre el manual de convivencia con los estudiantes de sexto, por esa causa me tocaba estar constantemente entre la oficina del rector, la del coordinador y orientación, todo una penitencia. Aun me cuenta entender por qué las directivas ponían problemas para desarrollar actividades pedagógicas que articulen a miembros de la comunidad educativa cuando la misma guía 49 del M.E.N expresa lo siguiente:

“Como en las otras actividades de promoción, es necesario contar con la participación activa de todas las personas que conforman la comunidad educativa. Es decir, para el diseño, implementación y evaluación de iniciativas y proyectos en temas relacionados con la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR, es necesario contar con la voz de estudiantes, docentes, familias y directivas docentes. De igual forma, para

lograr los resultados esperados, es necesario contar con un equipo que lidere el proceso, el cual se puede conformar teniendo en cuenta las fortalezas y potencialidades de todas las personas que conforman la comunidad educativa” (Guía 49 M.E.N, 87,2013).

Foto 4. Taller de con orientadora sobre la relación del manual de convivencia institucional y la propuesta.



No había caso, no podía detenerme en ese círculo vicioso y ese juego de poder en el que estaba cayendo el proyecto. Hay que avanzar, ya no le solicité al señor rector por el taller sino que me dirigí a Secretaria de educación. Sin planear se estaban articulando otros sectores a la propuesta. Después de hablar con el Secretario de Educación el Señor Willian Valencia, el rector accedió a permitir que la orientadora fuera a desarrollar la actividad en la sede de Inguapi del Guadual. La actividad fue fructífera y sobre todo ayudó a que los

estudiantes evidenciaron el aporte que desde su rol estaba haciendo al fortalecimiento del manual de convivencia; reconocer que sus ideas concordaban con los que otro sector de la institución estaba pensando para mejorar la convivencia.

Un aspecto muy bonito de esa jornada fue encontrar la característica de la propuesta de sexto, que la hacía única ¿Quieren saber qué era? Una de las actividades que desarrolló la orientadora era que escribieran cual era la falta en la más incurren del manual de convivencia institucional, al revisar los resultados de la actividad observó que las respuesta los estudiantes la hacían usando los códigos establecidos en el salón de clase. La propuesta Mi código estudiantil tenía una identidad propia, les permitía hacer uso de una construcción de símbolos para comunicarse y que a su vez lo acercaban a reflexionar y aprender desde la experiencia.

Después de estas experiencias y de la ejecución de las actividades y la prácticas de las propuestas pedagógicas fuimos avanzando y era notoria la transformación del ambiente de clase.

El rincón de las acciones formativas poco a poco se iba llenando con cartas de estudiantes que no cumplían los acuerdos o *que* si lo cumplían donde se plasmaba reflexiones frente a la práctica de la propuesta, a partir de estas reflexiones todos aprendíamos de forma colectiva.

A partir de estas cartas se dinamizan los mismos los encuentros acciones reparadoras eran

espacios de expresiones de afecto, de perdón y de sanación. Las jornadas también eran espacios de compartir a través de ofrendas de sanación.

Al inicio ellos proponían que al no cumplir los acuerdos se pagarán con multas monetarias, pero la propuesta fue cambiando, alimentándose y fortaleciendo, ahora se hacían a través del uso del lenguaje, diálogo, el perdón, la reparación y el fortalecimiento de lazos de hermandad. Los resultados eran tan dicentes que me anime a inscribir la experiencia pedagógica para participar en el XII encuentro de la Red Nacional de Lenguaje que se llevaría a cabo en Montería –Córdoba. Al iniciar envíe las evidencias que tenía a mano y pase, debía seguir fortaleciendo la propuesta para representar al Nodo y a la institución con el proyecto. El evento se llevará a cabo en octubre del 9 al 12 y no me lo creerán, a mediados del mes de septiembre el rector decidió trasladarme a otra sede, ¡oh por Dios!

Reconociendo sectores aliados de la propuesta

Las situaciones de mala convivencia no solo es un tema exclusivo para estudiantes, cuando lees esta experiencia puedes ver un caso evidente de problemas de convivencia y no sólo en relación entre estudiante, también la violencia escolar afecta a maestros y directivos, en este momento de la propuesta escuche muchos comentarios negativos de algunos compañeros frente al proyecto que se estaba llevando con los estudiantes de sexto y ni

hablar de la actitud del rector. Es momento de pensar cómo afecta este tipo de situación las dinámicas educativas, entonces ¿Es necesario que los maestros también construyan acuerdos de convivencia que garanticen ambientes seguros para su quehacer pedagógico? Enfrentar este momento de la experiencia fue agotador, frustrante y desmotivante, gracias al compromiso y entusiasmo de los estudiantes y el acompañamiento de colegas desde el nodo en especial al profesor César Delgado quien en el transcurrir el tiempo se convirtió en un aliado importante de la propuesta, y algunos de la misma institución educativa no me permitieron abandonar el barco.

No puedo negar que pensé desistir muchas veces, no es fácil ir en contra de los deseos de tu rector sabiendo que por ser nombrada bajo el decreto 1278 debes ser evaluada todos los años por él, pero en ese momento recibí la llamada del secretario de educación del momento para preguntarme cómo iba con el proyecto, sorpresa hay un sector aliado y pendiente del proceso, aproveché para hablarle de la situación que estaba enfrentando y como resultado de esta conversación se acordó que aunque fuera trasladada el rector debía darme el espacio para continuar con las actividades del proyecto, pues no le quedó más al rector que aceptar.

Eso requirió de más esfuerzo y trabajo, tocaba hacer las jornadas de reparación y de acciones formativas articuladas al área de ética y religión con la profesora Nasly, quien fue la que asumió la

dirección de sexto después de mi traslado. Ella se enamoró del proyecto y de ver los cambios en el comportamiento de los estudiantes.

La propuesta estaba creciendo y a partir de los avances tenía muchas vivencias y el aporte de nuevos sectores que la fortalecía, considero que es un buen momento de hacer un repaso de esos sectores: estudiantes de sexto, padres de familia, profesoras Nasly Quiñones Bolaños y Ligia Caicedo, policía de infancia y adolescencia, secretario de educación, psicorientadora, nodo y el maestro César Delgado de la I.E san Luis Robles, y vamos por más.

Llegó el momento, la propuesta en Montería

Para hablar de este momento quiero contarles un poco del proceso para que la experiencia pudiera participar en el encuentro. La ponencia tenía que ser leída por otros nodos del país con el objetivo de garantizar que la ponencia cumpliera con las líneas de investigación establecidas por la Red nacional de lenguaje a esta metodología se le denomina Lectura de pares.

Participar del encuentro fue una gran experiencia enriquecedora porque brindó la oportunidad de conocer muchos procesos que también buscaban el mejoramiento de la convivencia en la escuela a partir de la construcción colectiva. En la socialización de la propuesta me acompañó el maestro César y con toda humildad nuestra propuesta fue una de las de mayor impacto entre todas. Participar en el encuentro fue un escenario

determinante en la vida del proyecto porque me permitió identificar otras necesidades y como estas me llevaran a encontrar otros caminos para hallar soluciones.

Foto 5. Socialización de la experiencia Red Nacional de lenguaje, 2019.



La propuesta construyó un puente seguro

Este párrafo inicia formulando esta pregunta ¿Al plantear nuestros proyectos pedagógicos dejamos espacios para lo inesperado? En mi caso no, al planear las actividades trato de registrar una ruta que conduzca a alcanzar los objetivos propuestos. La experiencia de esta propuesta me ha permitido reflexionar sobre la importancia de tener una conciencia de procesos en construcción, Mi código estudiantil inició como una propuesta diseñada para darle solución a problemas del grado sexto de Inguapi del Guadual, pero creció y se articuló de tal

forma que empezó a contar con nuevos sectores. El 23 de octubre me sorprende al recibir información por medio de la agente Diana de Policía de infancia y adolescencia para decirme que a partir del encuentro con los estudiantes del sexto y el acercamiento que se dio por medio de las cartas y mensajes de videos, decidieron programar una actividad para celebrarles el día del niño allá en la comunidad de Inguapí del Guadual, la actividad contemplaba jornada higiene oral, recreación, refrigerio y regalos. Es importante resaltar que por la situación de orden público no era seguro para Policía hacer presencia en el sector, pero los estudiantes del grado sexto a partir del desarrollo del proyecto se convirtieron en mediadores y garantes ante la comunidad para que la policía hiciera presencia, y así fue. El 30 de octubre del 2019 por primera vez en la historia de la comunidad educativa la policía hace presencia con actividades sociales, lúdicas y recreativas.

Al término del año lectivo terminaba y el cierre de este primer momento de la vida de esta propuesta me generó las siguientes reflexiones:

- El aula es un espacio integrador, de interacciones constantes, formativo y de transformación. Es un espacio de oportunidad de cambio social, político y cultural, y por ende, no se puede limitar al estudiantado a ser receptor de los saberes impartidos en el mismo. Es importante conocer las realidades del contexto sociocultural del estudiantado porque todas las acciones dentro del aula deben tener

sentido, dar respuesta a sus necesidades particulares y estar encaminadas a formar responsabilidad social que implica darle respuesta y buscar solución a sus problemáticas.

- Teniendo en cuenta que Colombia se encuentra en el marco del pos acuerdo, es decir, en una situación coyuntural de gran importancia para el país y para los territorios del pacífico nariñense, es imprescindible considerar un concepto de reparación pertinente para nuestro contexto. Es necesario replantear en las instituciones educativas colombianas como se está concibiendo la reparación y buscar que concuerde con el proceso de paz. La escuela no aislar del aprendizaje la realidad del estudiante, ni mucho menos los sucesos del pasado y el presente para lograr ver al futuro. Para nuestro país, la reparación tiene un valor y vital importancia para la construcción de una paz integral.
- El aula debe ser un escenario que permita todo tipo de manifestaciones del lenguaje (escrito, oral y simbólico) a quienes ocupan este espacio para que comuniquen sus interacciones con el contexto desde sus puntos de vista y formas de expresión. Sin embargo el aula no puede ser un escenario comunicativo genera seguridad a los estudiantes para que se expresen libres y sin temores. Los acuerdos de convivencia

que plantean los manuales institucionales son impersonales y generan poca reflexión y compromiso en los estudiantes; en cambio cuando los estudiantes generan sus propios acuerdos mediante el diálogo se sienten vinculados y responsables de su cumplimiento.

- Los problemas de convivencia no es un asunto que afecte únicamente a los estudiantes y sus procesos de formación. La convivencia es un asunto de la comunidad educativa, los manuales de convivencia también deben considerar dentro de sus rutas de atención situaciones que impliquen a maestros y administrativo.

3. CONTINÚA LA EXPERIENCIA

Adaptación de la propuesta

Inicia un nuevo año escolar 2020, ahora mi lugar de trabajo es en la sede número 2 en la vereda Nueva Reforma con los estudiantes del grado cuarto de primaria. Desde el inicio del año tenía claro la importancia de continuar con el proyecto y la articulación con otros grados de la primaria. En los primeros encuentros de clases con los estudiantes inicié generando espacios de diálogos en temas relacionados con la convivencia. Esos espacios me permitieron reconocer la importancia de incorporar la construcción de paz dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Después continúe con la adaptación de la propuesta para los estudiantes de cuarto. El siguiente paso fue presentar una propuesta ante el coordinador de convivencia para que me permitiera articular el proyecto con los profesores de la primaria de las sedes de Inguapí del Guadual. Tratar de tener respuesta me mantuvo dos semanas subiendo y bajando oficina, rector, coordinador académico y orientador al término de tres semanas me citaron ¡oh continuamos con sorpresas! tenía que socializar nuevamente el proyecto ante el comité de convivencia para ver si permitirían su aplicación, la reunión terminó favorable para el proyecto, obtuve por parte del

rector permiso para socializar el proyecto y aplicarlos con algunos grados, a pesar que cuestionó la propuesta de distintas formas.

La propuesta, una visión de trabajo colaborativo

Considero importante que los maestros fortalezcamos el trabajo en red, por lo tanto en este año indague un poco más en la articulación de una enfoque de trabajo colaborativo y colectivo en la institución educativa Francisco José de Caldas y de esa forma facilitar el lenguaje de construcción de paz desde el aula para uso cotidiano en los procesos de educación.

Foto 6. Socialización del proyecto y planeación de estrategia para aplicarlo en otros grados.



La propuesta para el año lectivo 2020 se convirtió en **ACUERDO DE PAZ EN EL AULA: el lenguaje como herramienta de transformación.** En este

momento de la experiencia buscaba cumplir con los siguientes objetivos, 1. Articular conceptos y prácticas de paz a los procesos de enseñanza y aprendizaje Acercar y resignificar los conceptos paz y democracia a través de las prácticas de enseñanza. 2. Promover el diálogo y la participación de los estudiantes y maestros para mejorarla convivencia. 3. Garantizar espacios seguros para el aprendizaje que favorezcan los procesos académicos.

Teniendo claro los objetivos y una metodología como propuesta agilice gestionar el permiso para convocar a los maestros de primaria de la sede para socializar la propuesta e invitarlos para que de forma voluntaria aplicará la propuesta con sus estudiantes, recuerdo muy bien la fecha y detalles del encuentro con mis colegas, Marzo 12 a las 11:45 am, me enfoque mucho en la metodología y deje en claro que estaba abierta a los aportes y a ser adaptada a las particularidades de los diferentes grados. La metodología en ese momento era la construcción de espacios dialógicos y democráticos, la elaboración de acuerdos de paz donde se refleje la voz del estudiantes y la del maestro y la realización de la semana por la paz en toda la sede de Inguapí del Guadual. Después de este encuentro seis profesores estuvieron de acuerdo en aplicar las propuestas y propusimos la creación de un grupo de whatsapp para comunicarnos y planeamos construir un cronograma para avanzar de forma articulada con la metodología.

Las maestras que hicieron parte de este equipo fueron Ruby Casanova, Patricia Calderón, Ligia

Caicedo, Juana Montaña, Consuelo Castro y Arlin Ulloa.

La pandemia y la búsqueda de nuevos caminos para la propuesta

Marzo 13 del 2020, hay rumores de una nueva enfermedad en el mundo, todos estamos a la expectativa de las noticias. El conocer los primeros casos en Colombia ya era señal de que las cosas estaban a punto de cambiar, ¡vaya que sí han cambiado! Después de la reunión con las compañeras elaboré el grupo whatsapp y les compartí los objetivos y la metodología propuesta y a partir de eso planeamos diseñar como generar los espacios de diálogo con los estudiantes. Stop, el presidente de Colombia decreta cuarentena total a partir del 25 de marzo a todo el país.

Cuando supe de la noticia supuse que era una situación de un mes en mi lógica deducía que la ciencia ha avanzado mucho, el hombre viaja a la luna, sale del planeta etc... Esto lo arreglan rápido, qué equivocada.

El primer mes no fue tan angustiante para mí, llegar a mayo y escuchar que la situación no tenía fecha de solución, empezó afectarme, como maestra me ha sido difícil no establecer un vínculo emocional con los estudiantes, eran más de dos meses sin saber de ellos. Entonces llegó la hora de pensar la forma de poder comunicarme con los estudiantes.

En búsqueda de puentes de comunicación, innovar-crear

En la vereda Nueva Reforma tiene problemas de conexión que dificultan la comunicación, la señal de celular es mala, no hay internet ni canales con antenas satelitales. Les compartiré una anécdota, en el 2016 cuando llegue a trabajar a ese lugar me causo curiosidad ver a muchas personas alrededor de un árbol de ciruelo, era extraño, la curiosidad me ganó pregunté ¿qué pasaba? de no creer sus respuestas “lo que pasa es que es el único lugar de la vereda que a veces llega señal” y para agravar la situación también estaba las directrices del grupo a margen de la ley que hace presencia en territorio que en cuarentena establecieron reglas para la salida e ingreso de la comunidad dificultan más comunicarme con los estudiantes, la presencia de la escuela es muy importante

Todo el mundo se estaba enfrentando a la pandemia originada por el Covid 19, que ha obligado que familias enteras a mantenerse en sus casas enfrentando diversas situaciones que generan estrés, miedo, ansiedad y depresión; siendo estas unas de las causas del incremento de casos de violencia intrafamiliar, según leyendo un artículo del Diario El Espectador en su edición del 1 Abril dice que se ha recibido un aumento de llamada casos de violencia familiar en un 91% y en Tumaco según la Patrullera Diana Giraldo “desde el inicio de la cuarentena se ha atendido 28 casos de violencia intrafamiliar, arrojando un aumento del 32%” Estas realidades me llevaron a reflexionar generando una cantidad de interrogantes sobre la situación de los hogares y las condiciones de los

niños, ¿cómo los está afectando esta realidad? Si bien las madres que son en su mayoría las que piden ayuda frente a estas situaciones de violencia tienen ventajas frente a los niños ¿Cómo creen que se pueda ayudar a nuestros estudiantes frente a la situación de violencia en los hogares de la comunidad? y ¿cómo desde nuestro quehacer pedagógico podemos ayudar a prevenir o minimizar estas situaciones? Intentar darle respuesta me permitió identificar otras dificultades que al inicio del año la propuesta no contemplaba. La dificultad para comunicarse con los miembros de la comunidad teniendo en cuenta que no son muchos los que tienen celulares, la señal telefónica es deficiente y las dificultades para ir al territorio lo vuelve más complejo.

buscar atender estas dificultades conlleva a buscar estrategias como: Padrino de grado cuarto de Reforma, la cual consistía en identificar personas que contaban con celular en el territorio para levantar un directorio telefónico y así conocer personas cercanas a los hogares de los estudiantes y les pedía que apadrinen a un niño para facilitar contacto con ellos. A partir de esto logré crear un grupo de whatsapp y establecer contacto con las personas del territorio y mis estudiantes acordando un horario para cada padrino, de esta forma logren generar un puente de comunicación.

Las propuestas se transforman para pertinencia de los estudiantes y sus territorios

Hablar con los estudiantes, padres de familias y personas de la comunidad me permitió tener

conciencia sobre la situación social, económica y emocional que estaban atravesando los estudiantes en el territorio, la cual no era distinta a lo que acontece en todo el mundo. Al mismo tiempo que inicie la comunicación con los estudiantes mi institución inició a finales de mayo la implementación de trabajo con la estrategia metodológica de guías pedagógicas (algo nuevo para todos) para el desarrollo académico de los estudiantes.

Después de saber la realidad de los estudiantes intente darme respuestas a nuevos interrogantes que nacieron frente a la situación de incremento de violencia en los hogares y obviamente intentar dar respuesta ¿Cómo planear las guías pedagógicas que permitan flexibilizar los contenidos curriculares para que no genere más estrés a los estudiantes y padres de familia? ¿Qué estrategia pedagógica me permite que al desarrollar las guías fomenten la integración y fortalecimiento de los lazos afectivos en las familias de los estudiantes? ¿Cómo transformar el proyecto acuerdo de paz para garantizar espacios seguros para aprendizajes de los estudiantes?

Estas preguntas ayudaron a entender que ahora la propuesta no debe enfocarse en el aula de clase, la pandemia des-configura esos espacios antes concebidos de la escuela como un lugar de espacios cerrados para propiciar la enseñanza y aprendizaje. Ahora debemos pensar en una estrategia pedagógica que genere el diálogo, la construcción colectiva y la democracia en las casa a través del desarrollo de las guía curriculares que a su vez propicien la paz. Entonces el proyecto se

transforma en **ACUERDO DE PAZ EN LAS CASAS**: En la pandemia las casas son un lugar seguro para el aprendizaje de los niños y niñas de la sede Nueva Reforma. Evidentemente también cambia los propósitos de esta. Como maestros es importante indagar y buscar acortar brechas entre la comunidad y la escuela entonces en esa búsqueda encontramos procesos llamados innovación y creatividad. Las propuestas deben estar abiertas a cambios. Ahora la propuesta responde a nuevos intereses.

1. Articular conceptos y prácticas de paz a los procesos de enseñanza y aprendizaje
2. Garantizar espacios seguros de aprendizaje que permitan fortalecer los procesos académicos.
3. Promover el diálogo y la participación de los integrantes de las familias (padres, hijos y otros) para mejorar la convivencia haciendo uso de una metodología flexible que no generará estrés a los estudiantes y sus padres a la hora de desarrollarla

Ahora es hora de pensar en una metodología que desde el trabajo con guías me permitiera alcanzar esos objetivos.

1. Un encuentro por facebook live el 7 de junio donde les envié la invitación a padres de familia, docentes y comunidad en general para que habláramos de experiencias de convivencia en medio de cuarentena lo cual genera aprendizaje colectivo, después de eso compartir el enlace ya grabado en Facebook a las personas del directorios con el cual ya contaba. Y así acercar a las

familias a concientizarse sobre la importancia de construir acciones para mejorar la convivencia en sus casas.

2. Me apoyé con el compañero César Delgado para generar dos encuentros con otros maestros sobre la elaboración de guías. Estos encuentros se llevaron a cabo los días 14 y 22 de julio. Estos encuentros me ayudaron sobre el diseño de guía la cuales me permitiera flexibilizar, articular y transversalizar los aprendizajes.
3. Diseñar guías pedagógicas articulando contenidos pedagógicos y situaciones de la cotidianidad del territorio que generen el diálogo y la participación de los integrantes de la familia.
4. Elaborar guía pedagógicas con diferentes formatos, como canva, power point, podcast y Word que no generen estrés en los estudiantes.
5. Diseñar dentro de las guías pedagógicas pautas para la construcción de un acuerdo de paz donde participen todos los integrantes de los hogares de los estudiantes.
6. Generar dentro de las guías el desarrollo de actividades en secuencias didácticas que constantemente permitieran reflexionar alrededor de los acuerdos construidos.
7. Elaborar un producto de comunicación por parte de las familias que hablan de la experiencia de los acuerdos en casa.
8. Evaluación del proyecto.

Debo reconocer que el desarrollo de esta propuesta fue todo un desafío, pero también ha sido una de mis mejores experiencias como maestra. Ha sido tan enriquecedor que no dude en inscribirme en la convocatoria “Aprendiendo Siempre” en el mes de septiembre organizada por el M.E.N y aplicada por la S.E.D de Tumaco donde se reconocía la mejor experiencia pedagógica en pandemia., Para mi sorpresa obtuve el primer puesto.

No es malo reconocer que por las circunstancias que enfrentamos hoy se torna difícil garantizar a nuestros estudiantes una mejor calidad del servicio educativo, por eso es importante fortalecer el trabajo colaborativo y las prácticas investigativas desde el aula que haga que los aprendizajes sean pertinentes no solo para los estudiante sino que a las personas del territorio.

Foto 6. Muestra de acuerdos de paz realizados en la casa de estudiantes de grado 4°

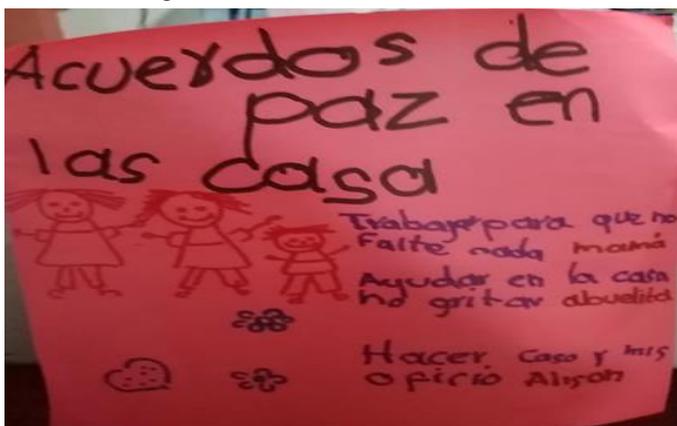
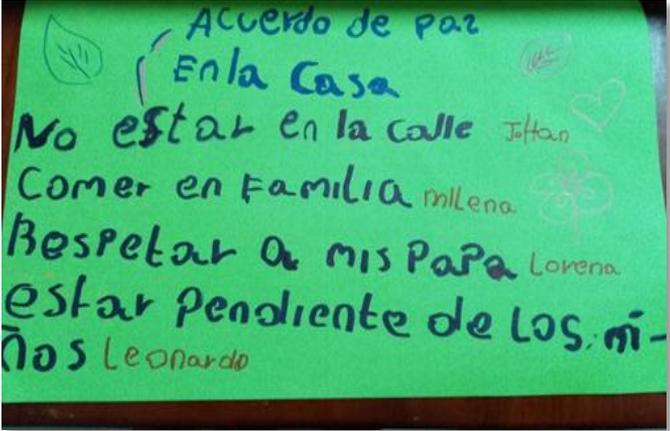


Foto 7. Muestra de acuerdos de paz realizados en la casa de estudiantes de grado 4°



4. PRESENTE DE LA PROPUESTA

2021, retos, adaptación y articulación

24 de febrero del 2021, me asignan el grado y lugar donde trabajaré el año lectivo 2021. Afortunadamente continuaría con el grado del año pasado y de lógica la misma sede, es una buena oportunidad de avanzar con el proyecto ya que el panorama es más esperanzador en la forma que atenderé a mis estudiantes.

Al iniciar en marzo con la metodología de alternancia empieza a circular la idea entre algunos compañeros en cuenta que los procesos de formación educativa cada vez se parecen a escuelas itinerantes (casa, escuela y comunidad) la construcción de paz debe ser un proceso que se genere tanto en las aulas de clases y las casas siendo los estudiantes el puente para que a través del lenguaje se garantice el diálogo en los distintos escenarios. Los procesos de enseñanza hoy son todo un reto para el sector educativo del todo el mundo como lo manifiesta El País en su edición virtual de febrero 07, 2021 por María Camila Quintero Salazar *“trabajar en el aprendizaje colaborativo este 2021 también es una de las acciones que se deben emprender para fortalecer las relaciones en las aulas de clases. Además, a partir del trabajo en equipo se puede estimular los procesos de creatividad, mejorar la comunicación y aumentar la eficiencia de los estudiantes”* como maestra soy consciente que debo mantener una búsqueda constante de caminos que

me lleven a mejorar los procesos de enseñanza y sobre todo sea de interés para los estudiantes.

La educación está en constante proceso de cambios, entonces las estrategias y métodos para llegar a los estudiantes están expuestos a modos de transformación. Por esta razón es coherente que en el 2021 el proyecto Acuerdo de paz en casa se transforme para poder atender las nuevas condiciones de la educación hoy.

Ahora se llama **La palabra como eje mediador de paz “construyendo espacios comunitarios seguros para el aprendizaje desde la casa y la escuela para los estudiantes y padres de familia de quinto grado de la sede Nueva Reforma”**.

Este año la alternancia permite un tránsito constante de los procesos educativos entre dos escenarios (casa y escuela) y siendo consciente de la importante de mejorar la calidad educativa y como los procesos de oralidad, lectura y escritura son indispensables para lograrlo. La articulación y adaptación en el proyecto para enfrentar nuevos retos educativos en el territorio.

Teniendo en cuenta los escenarios y particularidades de la metodología de atención a los estudiantes los objetivos planteados para este año son los siguientes:

1. Construir acuerdos entre los docentes y los estudiantes para convertir el aula en un ambiente seguro de aprendizaje y enseñanza.
2. Generar espacios de diálogo a través de guías pedagógicas entre los estudiantes y

sus familias que conlleven a la construcción de acuerdos de paz en sus casas.

3. Articular procesos de oralidad, lectura y escritura en la construcción de paz en el aula y las casas.
4. Elaborar un producto de comunicación que muestre la experiencia de los participantes y los resultados obtenidos para compartir el proyecto con diferentes sectores.

Inicie a trabajar con los estudiantes planeando distintas actividades que se puedan aplicar de forma pertinente con los estudiantes una de ellas son: La mesa redonda para generar diálogo entre los estudiantes sobre la paz y construcción de acuerdos de aula donde se reconozca la voz del maestro y los estudiantes. En medio del desarrollo surge la oportunidad de socializar el proyecto en una reunión pedagógica de mi institución educativa y como resultado dos compañeras decidieron aplicar el proyecto con sus estudiantes. En la primera semana de marzo conocí la convocatoria de Educapaz para la beca del diplomado en Sistematización de experiencia., para la cual participé y fui aprobada con la experiencia Acuerdo de paz en casa. Esto me permitió socializar la experiencia con integrantes del nodo creando un equipo de trabajo y que cada integrante aplique la propuesta en sus instituciones educativas articulando la propuesta según las particularidades del contexto.

Foto 8. Construcción de acuerdos en el aula grado 5° 2021.

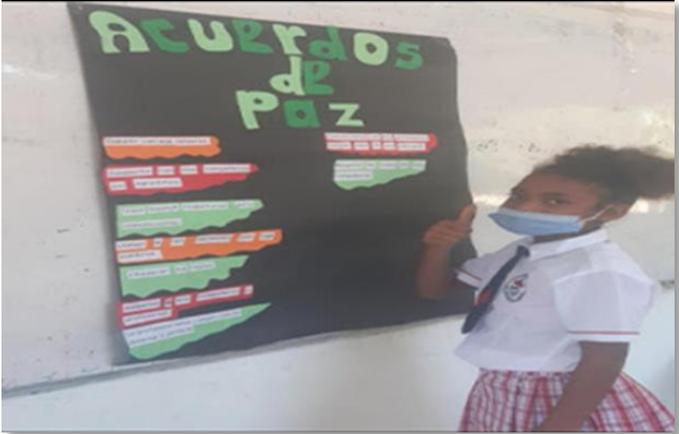
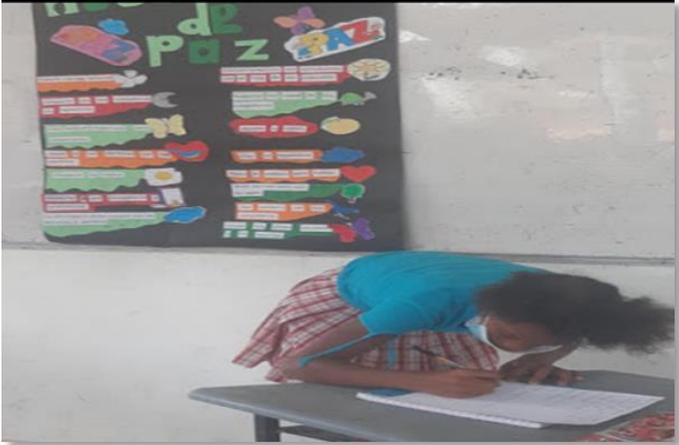


Foto 9. Firma de acuerdos en el aula grado 5° 2021.



5. SUEÑOS BONITOS

La construcción de nuevas experiencias y de sueños bonitos

Ya contaba con dos maestras de mi institución educativa en la aplicación de la propuesta, Ligia y Yesenia, y a ellas se suman las maestras del nodo Carmen del centro educativo Tablón Dulce y Milena de la I.E Ciudadela Tumac, quienes después de conocer el proyecto sintieron la necesidad de aplicar la propuesta en sus instituciones.

A partir de esto generamos espacios de continua comunicación para plantear estrategias que permitieran fortalecer la propuesta y articularla a nuestras instituciones, reconocimos la importancia del trabajo colaborativo y la articulación de los sectores en la vida de la experiencia.

Participar en el diplomado ha permitido comprender la importancia de trabajar en equipo y de asignar roles a partir de las habilidades de quienes los integran.

En medio del ejercicio de interacción, escucha y reflexiones constantes dentro del equipo permitió que cada una de nosotras pensáramos en un futuro bonito para la propuesta.

Sueño bonito de Ángela María Angulo salcedo, rol escriba.

La experiencia de participar en el diplomado de Sistematización me ha permitido reconocer la importancia de la participación de distintos sectores que se relacionan con la propuesta y como al

permitir la voz de ellos generan el crecimiento en el tiempo de la propuesta y eso le llamo un sueño bonito, futurear. Las experiencia debe estar plasmada en el tiempo y ese tiempo a su vez permite un crecimiento de la propuesta, pasar por etapas de vida y entender que cada etapa tiene un cierre, que es posible también es un abrir y el abrir en realidad es un sueño que se construye para el futuro. En esta etapa de vida de la propuesta hace que piense en un sueño bonito.

1. La institución educativa donde trabajo institucionaliza la semana por la paz, la cual se debe establecer en el cronograma institucional. Considero que es muy importante para que la paz sea una realidad que las instituciones educativas y estatales generen acciones que permitan consolidarla. En el caso de las instituciones educativas existen semana científica, del idioma, del niño, de la afrocolombianidad y otras dependiendo del énfasis de cada institución. Según el informe de la ONU del 6 de abril del 2021 manifiesta que se debe cumplir con el acuerdo de paz, dentro de este acuerdo se pensó en mecanismos para que las instituciones estatales lleguen a las comunidades históricamente afectadas por la violencia y pobreza, y abrió espacios para que estas comunidades se identifiquen y participen en el diseño que se ajusten a su problemas, en concordancia con esto la semana por la paz dentro de las instituciones sería un excelente paso.

2. En relación a lo anterior construir un producto de comunicación para que el siguiente sueño sea una realidad. Sueño que esta propuesta se aplique en otros establecimientos educativos del territorio.

Foto 9. Trabajo colaborativo. Articulación de la propuesta con otras instituciones educativas del territorio.



Foto 10. Planeando actividades según el contexto.



Sueño bonito Carmen Elena López, rol tejedora

Soy Carmen y trabajo en el centro Educativo Tablón Dulce ubicado en la zona rural del Distrito de Tumaco, a dos horas vía marítima. La población en la que trabajo la mayoría de sus habitantes son personas de bajos recursos y en condición de vulnerabilidad. La forma de sobrevivir en el territorio es por medio de actividades agrícolas y la pesca artesanal. Actualmente el centro cuenta cinco sedes con una población total de 150 estudiantes. En la actualidad me encuentro en la sede número uno, con un multigrado conformado por grados 3°, 4° y 5°. Después de conocer el proyecto Acuerdo de paz en casa considere de mucha importancia aplicarlo con mis estudiantes primero porque tiene relación con el modelo pedagógico histórico cultural que es el que abandera el centro donde laboro puesto que permite articular las realidades del contexto educativo y permite democratizar el aula dándole voz y un rol protagónico al estudiante. Teniendo en cuenta que el contexto donde se desenvuelven mis estudiantes es un lugar donde emergen diferentes tipos de violencias las cuales afectan y condicionan sus relaciones sociales. La violencia se percibe muy a menudo en el desarrollo de los procesos académicos, por eso considera pertinente la aplicación de una propuesta que busque la construcción de paz para garantizar una mejor convivencia en la escuela y fuera de ella.

Mi sueño bonito

Después de conocer aspectos fundamentales de la propuesta y ver los resultados obtenidos por parte de la maestra Ángela sueño en aplicar la

propuesta contextualizando cada uno de sus objetivos y metodología para hacerlo pertinente al territorio, a partir de eso socializar con mis compañeros de sede y lograr que el centro educativo tablón Dulce institucionalice la semana de la paz. Mi sueño contempla un nombre para la semana de la paz “La paz más que un símbolo son acciones de amor” para lo cual propondría las siguientes actividades:

1. Día de la paz y no violencia
2. Mural por la paz
3. Carta de paz
4. Reparación
5. Carta de paz

Sueño bonito Yesenia, rol pregonera

Soy maestra de la institución Educativa Francisco José de Caldas en la zona rural del Distrito de Tumaco desde el 2016, específicamente en la sede número cuatro, Inguapí del guadual, esta es la misma sede donde nació esta propuesta. El acceso a la sede de Inguapí del Guadual es por medios terrestres. En esta sede se atiende a estudiantes desde el grado preescolar hasta noveno con un total de 156 estudiantes. En este año atiendo los grados desde sexto a noveno con el área de Ciencia sociales y Educación artística. Es muy importante la implementación de este proyecto, se requiere avanzar en estrategias metodológicas en la educación para la paz, constantemente como maestros nos vemos enfrentado en situaciones de solución de conflictos entre distintos miembros de la comunidad educativa, generando desgaste y retrocesos en los procesos educativos. A partir de

esto y después de reflexionar de forma continua con el equipo que ha construido a partir del diplomado de sistematización de experiencia han surgido nuevas ideas en búsqueda de nuevos caminos para darle solución oportuna a problemáticas de la comunidad educativa.

Mi sueño bonito

Partiendo de la realidades sociales y políticas que atraviesan las dinámicas de vida de mis estudiantes considero muy importante que esta propuesta que tuvo sus inicios en esta sede se le dé continuidad y se articule con todos los grado que atienden y así mismo pensar actividades que integren a la toda la comunidad educativa, una de ella es la semana por la paz, este sueño surge de forma colectiva entre las integrantes del equipo que conformamos a partir del diplomado de sistematización de experiencia. La compañera Ángela que inicialmente ha liderado la propuesta ha permitido la construcción de distintos escenarios de conversación que ha permitido profundas reflexiones de cómo favorecer los entornos escolares, las reflexiones en conjunto concuerdan en la importancias de generar ambientes dialógicos y democráticos para pensar en la solución de conflictos.

Sueño bonito, Ligia Caicedo, rol timonel

Soy Ligia Caicedo, docente desde hace más de 25 años, toda mi historia como maestra ha sido en la ruralidad. La ruralidad me permite una interacción más cercana con la comunidad. Trabajo en la I.E Francisco José de Caldas en la sede Inguapí del

Guadual con el grado cuarto. Además de maestra soy habitante de la vereda donde se encuentra la sede y soy testigo de las consecuencias de la presencia de distintos factores que inciden en la violencia y las secuelas del posconflicto en el territorio. El panorama en la vereda es complejo, y cada vez se agudizan las situaciones violentas que sin duda afectan los comportamientos y las relaciones en la escuela. Considerando lo anterior entiendo la necesidad de aplicar este proyecto para generar la mediación como estrategia de resolver conflictos en el aula y las casas que permita construir escenarios de construcción de paz necesarios para garantizar espacios seguros para el aprendizaje. Desde el año 2019 que inició el proyecto en mi sede, fui testigo de los resultados que se obtuvieron con los estudiantes del grado sexto y como el desarrollo de las actividades permitieron que los estudiantes encuentren en el diálogo una oportunidad de reparación y perdón.

Mi sueño bonito

Nuestro sueño a futuro es que en todas las sedes de Inguapí del Guadual con una cobertura de grado preescolar al grado noveno se continúe poniendo en práctica las actividades del proyecto ACUERDO DE PAZ EN EL AULA, para una mejor convivencia.

También soñamos que se pueda institucionalizar en cada una de las sedes de nuestra institución Francisco José de Caldas, la celebración de la semana de la paz. Involucrando a toda la comunidad educativa: Docentes, estudiantes,

padres de familias, comunidad en general, para que aprendamos a solucionar los conflictos a través de la mediación utilizando el perdón y la reconciliación Y así ser ejemplo para otras instituciones del distrito y puedan aplicar el proyecto para solucionar los problemas de convivencia escolar.

Sueño bonito de Ana Milena Puches, rol inventor

Soy Ana Milena Puches. Docente en la Institución Ciudadela Educativa Tumac, misma que está ubicada en la comuna 5 de San Andrés de Tumaco, uno de los sitios más vulnerables y azotado por la violencia y los grupos al margen de la ley, desde hace 4 años trabajo el área de Ciencias Sociales, lo cual me ha permitido interactuar muy de cerca con la comunidad educativa, he visto como la violencia ha generado desplazamientos y muertes violenta en las familias de mis estudiantes, he visto como la misma ha sido causa de deserción escolar y traumas psicológicos en algunos estudiantes, todo esto me motivó a implementar este hermoso proyecto en la institución donde laboro, iniciando por el trabajo en las aulas y proyectado hacia las familias, no obstante, mi sueño bonito es que este trabajo deje de ser un trabajo de aula y se convierta en un proyecto institucional que nos ayude día a día a borrar las marcas de la violencia.

6. CERRAR/ABRIR

Ser parte del diplomado de sistematización de experiencia nos ha permitido avanzar como maestras en la consolidación de un grupo de trabajo y reconocer la importancia del trabajo en equipo él cual nos permitió el reconocimiento de nuestras habilidades los cuales permitieron reconocer distintos roles para favorecer el trabajo colaborativo. La experiencia de cursar este diplomado también permitió meditar sobre la importancia de registrar nuestra experiencia a partir de la mirada y voz de distintos sectores que participan en los contextos escolares, encontrar en la preguntas una estrategia para reaccionar de forma apropiada a distintas instancias de la vida y los participantes de la propuesta.

Entonces en el transcurso de la vida de la propuesta las preguntas siempre están emergiendo permitiendo un constante crecimiento.

Por ahora estamos haciendo cierre del diplomado y como equipo pensamos en cierre la etapa de la vida de la propuesta, pero también es un abrir, cada integrante del grupo ya tenemos una ruta que nos está permitiendo desarrollar el proyecto en nuestras instituciones educativas, sino que también en fortalecer la propuesta y construir generes sub-equipos en nuestros lugares de trabajo para así darle vida a el sueño bonito **INSTITUCIONALIZAR LA SEMANA DE LA PAZ EN NUESTROS INSTITUCIÓN**. Cerrar/abrir.

Buena marcha.

7. TABLA DE IMÁGENES

1. Foto 1. Estudiantes de sexto construcción de acuerdos
2. Foto 2. Construcción y socialización de acuerdos. Estudiantes, padres de familia y maestros
3. Foto 3. Encuentro con policía de infancia y adolescencia, puntos de encuentros de la propuesta y el código
4. Foto 5. Socialización de la experiencia Red Nacional de lenguaje, 2019
5. Foto 6. Socialización del proyecto y planeación de estrategia para aplicarlo en otros grados
6. Foto 6 y 7. Muestra de acuerdos de paz realizados en la casa de estudiantes de grado 5°
7. Foto 8 y 9. Construcción y firma de acuerdos grado 5° 2021.
8. Foto 9 y 10. Trabajo colaborativo. articulación de la propuesta con otras instituciones educativas del territorio.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. La educación ciudadana en las sociedades Latinoamericanas (Torres, Álvarez y Obando: 2013, 154.)
2. [Altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farcep/Paginas/PR-Sistema-integral-de-Verdad-Justicia-Reparacion-y-no-Repeticion.aspx](http://altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farcep/Paginas/PR-Sistema-integral-de-Verdad-Justicia-Reparacion-y-no-Repeticion.aspx) el 13 de septiembre de 2019.
3. **Boggino**, Norberto. 2005. Los valores y las normas sociales en la escuela.
4. Rosario: Homo Sapiens.-----, 2012.
5. Cómo prevenir la violencia en la escuela. Rosario Homo Sapiens. García Vera, Nylsa Offir (ed.). 2019.
6. Proyectos con-sentidos. Bogotá: Redlenguaje.
7. Manual de Convivencia I. E. Francisco José de Caldas, Tumaco.
8. Ministerio de Educación Nacional. 2013.
9. Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Bogotá: MEN